al olvido disenciones y rencores, que aliemos nuestros esfuerzos y nuestras voluntades y que reclinemos nuestras fatigadas cabezas en el amoroso regazo de la Patria.

Durante la lectura del mensaje el señor Presidente fué interrumpido por los aplausos repetidas veces.

Al terminar de leer el señor Presidente su informe, de nuevo se escuchó en la Cámara una ovación que hará época: los representantes del pueblo, las personas que ocupaban los palcos y galerías todos aclamaban al señor de la Barra. Cuando hubo terminado la ovación el presidente de la Cámara, diputado D. Manuel Lavi, contestó al primer magistrado en los siguientes términos:

Señor Presidente:

La Cámara de Diputados estima en su justo valer los móviles que inspiraron vuestros propósitos al pedirle que os permitiese darle cuenta de vuestra labor administrativa y ha escuchado con toda la atención que el asunto requiere el interesantísimo informe que acabáis de presentarle. Juzga sin vacilaciones que esa vuestra labor en el Gobierno transitorio de la República, ha sido sin linaje alguno de duda acertada, prudente, juiciosa, y sobre todo altamente patriótica.

Nuestros esfuerzos por nada, ni por nadie desmentidos y encaminados á resolver los difíciles problemas de una situación anormal, serán estimados amplia y justamente por todo el pueblo mexicano, quien hará, con su reconocido patriotismo que vuestro nombre pase á la historia á ocupar el envidiable puesto que merecidamente le corresponde.

La Cámara de Diputados que á honra tengo presidir y de la cual me creo intérprete en este momento, reconoce que habéis laborado con empeño en bien de la República colocando á gran altura el excelso nombre de la Patria.

Al retiraros de vuestro altísimo puesto lleváis señor Presidente, la gran estimación y la honda gratitud del pueblo mexicano: irá con ellas también la tranquilidad de vuestra conciencia por haber cumplido los deberes que en situación difícil y delicada os impuso el amor á la Patria por la cual y para la cual no duda que seguiréis trabajando con todo el empeño de que habéis dado inequívocas pruebas.

Admiramos, señor Presidente, un fenómeno político sin igual en nuestra historia: la entrega del Poder Ejecutivo obsequiando y obedeciendo los preceptos constitucionales. Ello es un buen augurio de felicidad para esta Patria á quien tanto y tanto amamos."

Al salir de la Cámara el señor Presidente volvió á recibir las demostraciones de cariño y simpatía por parte de los millares de ciudadanos allí congregados.

CAPITULO XXVI

Comentarios sobre el mensaje Presidencial.—La entrega del Poder

Era un caso sin precedente en la agitada vida política de la Nación el que se acababa de dar. Siempre se había visto que los hombres que por un motivo cual-

quiera llegaron á la Primera Magistratura del país, se marearon con el vértigo de las alturas, y al cabo de un corto período de mando, se hicieron ambiciosos y aunque el pueblo fuera sacrificado, pugnaron por conservar la Presidencia. De la Barra, no; él guardó la primitiva pureza de su alma; la absoluta rectitud de sus miras; su patriotismo sano y su buena voluntad, hasta el último instante. Ni un solo momento albergó sentimientos bastardos ni ambiciones innobles.

El pueblo, que lo llamaba no solamente el "Presidente Blanco" sino también "EL HOMBRE DE LA LEY" para significar que todos sus actos los ajustaba al espíritu de nuestra legislación, sin apartarse ni un ápice, supo dar un premio al eximio ciudadano que ofrecía el ejemplo sin precedente de entregar sin coacciones ni violencias y únicamente obligado por su apego á los principios que nos rigen, el Mando Supremo que había recibido algunos meses antes. Mientras el carruaje que lo condujo desde el Palacio Nacional hasta la Cámara de Diputados desfilaba por las avenidas de la Metrópoli, el inmenso gentío que las llenaba y que se componía de miembros de todas nuestras clases sociales arrojó á su paso flores, y los clamorosos vivas de entusiasmo no cesaron ni un momento. Después, en tanto que él leía su Informe, la muchedumbre que se hallaba afuera del edificio seguía tributándole una ovación que jamás había escuchado ciudadano alguno en México.

Su Mensaje, conceptuoso, reposado, preciso y claro, mereció vivísimos comentarios cuando pocos minutos después de acabada su lectura circuló en el público ávido de conocer sus términos. Nadie hubo que no lo aplaudiera. El Informe era la mejor demostración que habría podido ofrecerse de que los actos ejecutados por el Go-

bierno Interino nunca se apartaron de la Ley; el acopio de documentos que lo apoyaba venía á ser la más noble de las contestaciones que fuera dable otorgar á las calumnias que la pasión política inventó para perjudicar en el ánimo de los mexicanos al ciudadano que por ministerio de la ley ocupaba el primer puesto de la República y que sólo quería ver á su país enteramente pacificado el día en que por ordenarlo así el Congreso tuviera que transferir el Poder.

El Presidente de la Cámara, al contestar en breves términos el Mensaje del Ejecutivo de la Nación, expresó no solamente su sentir personal sino el de toda la Nación, que aprobaba la labor del Gobierno Interino. Había demasiada razón para ello: nunca, hasta entonces, un Presidente se mostró más celoso de cumplir con sus deberes; de acabar decorosa y patrióticamente su misión y retirarse á la vida privada, satisfecho de su conducta y llevando tras de sí el aplauso popular.

La obra política y administrativa del Sr. Lic. de la Barra no era pequeña, sin embargo del brevísimo lapso de tiempo que se le dió para ejecutarla. Habiendo recibido al país en plena convulsión anárquica, acabado de salir de una revolución que dividió hondamente á los mexicanos; en vísperas de que conflictos internacionales de suma gravedad complicaran la lucha, pudo él, con su inmensa buena voluntad y con su más inmenso patriotismo, conjurar todos los peligros, sortear todas las dificultades, acabar con muchas de las discordias y entregar el mando al Gobierno sucesor, cuando ya no quedaban por hacer más que el exterminio de las bandas zapatistas, á quienes unánimemente condenaba la parte consciente del pueblo, y combatir la contrarrevolución

que amagaba, aunque ésta iba de antemano al fracaso, perque carecía del apoyo de la opinión.

El Sr. Lic. de la Barra bajó del poder en medio de la gratitud del pueblo mexicano y de la admiración de los países cultos de la tierra; tiene desde entonces derecho á que México lo incluya en el número de sus buenos hijos y á que los mexicanos recordemos su esclarecida memoria con el respeto que merecen los benefactores.

Sus empeños para lograr la pacificación del Estado de Morelos, que habían sido puestos en duda, dolosamente, por un escaso grupo de enemigos suyos que á la fuerza querían ver en él un personaje político que deseaba aferrarse á cualquier puesto público, quedaron plenamente demostrados en el informe que sobre la campaña contra los zapatistas y las órdenes que al efecto había recibido del Primer Magistrado por conducto de la Secretaría de Guerra y Marina, rindió el General en Jefe de las tropas en la región, D. Victoriano Huerta. Ese documento fué dado á conocer al público al mismo tiempo que el Mensaje Presidencial; y como éste, en algunas de sus partes, tiene, como apoyo al anterior documento, es un deber nuestro reproducirlo aquí. Dice lo siguiente:

"Ciudadano Subsecretario de Guerra y Marina:

Tengo la honra de informar á usted que el día ocho de Agosto último, á las 12.30 p.m., fuí llamado con urgencia por el Comandante Militar de esta Plaza, General Juan M. Durán. Atendiendo á este llamamiento acudí violentamente, y me manifestó que había recibido órdenes de la Secretaría de Guerra, para poner á mi disposición una Brigada compuesta de tres armas, que debía emprender su marcha en las primeras horas del

día siguiente al Estado de Morelos, en donde iba á operar con motivo de los desmanes que diariamente tenían lugar en toda la extensión de aquella Entidad Federativa.

El señor Comandante Militar me manifestó que los ciudadanos Presidente de la República y Subsecretario de Guerra ordenaban me presentara á ellos, y así lo hice, recibiendo sucesivamente, las órdenes del Primer Magistrado y del Subsecretario. Después de esto me entendí directamente con el señor Comandante Militar en todo lo relativo al transporte de las tropas que el Ministerio había puesto bajo mis órdenes.

El día nueve, á las 8 a.m., se procedió al embarque de los mil cincuenta hombres que constituían la brigada que debía marchar á Morelos, y á las dos de la tarde marché, llevando solamente parte de la fuerza mencionada, debido á la falta de transportes.

Salí con dicha fracción de la columna hasta Tres Marías, en donde desembarqué y pernocté esa noche, devolviendo el mismo tren para México, el cual embarcó en esta capital el resto de la columna y llegó al día siguiente al lugar donde estaba yo acampado. Desembarcado que fué el resto de la columna, la organicé, y emprendí, á las 11 a. m., mi marcha para Cuernavaca, á donde llegué á las 3.40 p. m. con toda la fuerza, después de haber librado un combate con los bandidos, que duró una hora y veinte minutos, en un lugar que se llama "La Trinchera," situado entre Huitzilac y Santa María.

La columna de mi mando, al estar presenciando yo su desfile á los cuarteles en la citada Plaza de Cuernavaca, recibió el fuego de algunos de los soldados que en aquellos días se titulaban Rurales de la Federación, y que estaban al mando de Juan Andrew Almazán. La fuerza del 32.º Batallón sobre la marcha contestó el fuego, y yo, en vista de esa manifestación agresiva de aquellos elementos armados que ya dependían del Ministerio de la Gobernación, mandé desarmarlos y hacer una averiguación para descubrir á los culpables y dar cuenta del hecho á la superioridad; así se hizo, y hasta hoy no sé la providencia que se haya tomado sobre el caso.

De acuerdo con las instrucciones del señor Presidente, permanecí en Cuernavaca cinco días, tomando del señor Gobernador del Estado y del Secretario del mismo, todos los datos necesarios para hacerme cargo de la situación. Una vez en posesión de los datos que yo necesitaba, marché con mi columna ya aumentada con doscientos hombres del 2.º de Infantería y cuatrocientos del 29.º de la propia arma rumbo á Yautepec. El día diecisiete dí orden á la vanguardia, compuesta de cien caballos del 11.º Regimiento al mando del Capitán Priani, y del Batallón de Zapadores á las órdenes del Mayor Felipe Alvirez, ocuparan el pueblo de Tejalpa.

Al día siguiente comenzó á moverse toda la columna rumbo á la posición de Acolápam, y antes de llegar á este lugar, en un punto denominado "El Texcal," los bandidos, vulgo zapatistas, desde el bosque abrieron el fuego sobre el grupo que formaba mi Estado Mayor, compuesto de los señores Oficiales, del Attaché de la Embajada Americana, del personal de las Cruces Roja y Blanca, y sobre la cabeza de la columna, que la formaba el Batallón de Zapadores. Inmediatamente después de esto, ordené al Mayor Alvirez abriera sobre el bosque un fuego de exploración, del que resultó la dispersión de los bandoleros y la muerte de doce ó catorce

de ellos. Una hora después, y más allá de la posición de Acolápam, en el punto llamado "Las Tetillas," la vanguardia de la columna, compuesta de cien caballos y de doscientos hombres del 2.º de Infantería con ametralladoras, me avisaba que el enemigo ocupaba dicha posición, y momentos después comenzó el combate que duró cerca de dos horas; el resultado de esta función de armas fué la toma de la posición de "Las Tetillas." Debo manifestar á la superioridad que una hora después de haber comenzado el combate, observé que el enemigo comenzaba á dispersarse, y con este motivo, dí orden al Mayor Alvirez que con ciento cincuenta Zapadores marchara violentamente á cortar la retirada de varios grupos que se dirigían hacia Tepoztlán, y cuya persecución se hizo con todo brío y eficacia por el mencionado Jefe, pues entabló un combate con los diversos grupos, que duró hasta cerca de las once de la noche. Hago constar, por ser de justicia, que en la toma de la posición de las "Tetillas" y persecución del enemigo se batieron todos valientemente distinguiéndose los Mayores Eduardo Ocaranza, del 2.º de Infantería, y Felipe Alvirez, de Zapadores, así como los Capitanes primeros Antonio M. Priani, del 11.º Regimiento, el Ayudante de Zapadores Ernesto Sandoval y Rodrigo Paliza, del propio Cuerpo.

Los días veinte y veintiuno se ocuparon las tropas en hacer reconocimientos en una vasta extensión y en abrir el camino entre Tejalpa y las "Tetillas" para el paso de la Artillería de Campaña; el día 22 en la mañana tomé posesión de Yautepec, en donde el Cuartel General permaneció hasta el día 28 que se trasladó á la Hacienda de San Carlos. Durante esos días las tropas hicieron excursiones en varias direcciones. El

Interinato.-17

treinta y uno llegó toda la columna á la Hacienda de Santa Inés situada á dos kilómetros aproximadamente de Cuautla. El primero de Septiembre atravesó mi columna esta ciudad y pernoctó en Villa de Ayala, residencia de Zapata, y en donde se libró un combate de cincuenta y ocho minutos.

Cuando las tropas de mi mando llegaron á este lugar, ya iban disminuídas en la mitad, aproximadamente, por causa de haber dejado fuertes destacamentos en Cuernavaca, Yautepec y Cuautla Morelos. De Villa Ayala me dirigí al día siguiente rumbo á Tlaltizapán, á donde llegué el día tres.

En este punto se me presentó el Jefe ex-insurgente Federico Morales, que con algo más de cuatrocientos caballos, venía del Estado de Guerrero, habiendo ya batido en Chinameca á Zapata y los suyos; en el mismo Tlaltizapán se me presentó igualmente Gabriel M. Hernández, Jefe ex-insurgente, también con cincuenta caballos, pues el resto de sus tropas quedó en Jojutla guarneciendo la Plaza. De Tlaltizapán salieron por diversos rumbos todas las tropas y recorrieron el resto del Estado, como lo demuestran los itinerarios que tengo el honor de acompañar á este parte, hasta conseguir con estas marchas arrojar á Zapata y á los suyos, divididos en tres ó cuatro grupos, hasta el territorio de los Estados de Guerrero, Puebla y Oaxaca.

Debo hacer constar, para conocimiento de la superioridad y satisfacción del Ejército, que en las marchas ejecutadas en toda la extensión Sur del Estado de Morelos, cuyo terreno es extremadamente accidentado, las tropas siempre manifestaron resistencia, grande amor al trabajo é inteligencia en el desempeño del servicio. Hay lugares en que los Artilleros, Zapadores y algunas

Compañías de Infantería, tuvieron que trasladar los cañones de montaña, las ametralladoras, las municiones de respeto y aun el resto de la impedimenta á brazo, por no ser posible hacerlo de otro modo. Es por esto que dejé la Artillería de Campaña en la Plaza de Cuautla Morelos; por la misma razón dejé en Chiautla, Estado de Puebla, parte de la Artillería de Montaña.

El día dieciocho de Septiembre en tres trenes moví la columna de Jojutla á las 7 a.m., llegando á las cinco de la tarde del mismo día á la Hacienda de Atencingo, territorio del Estado de Puebla, habiendo dejado á Morelos en las condiciones que paso á exponer:

Las seis cabeceras de Distrito que tiene el Estado y que son: Cuernavaca, Yautepec, Cuautla Morelos, Jonacatepec, Jojutla y Tetecala, quedaron guarnecidas con tropas de Infantería y ametralladoras, Cuernavaca; con tropas de Infantería, Caballería y ametralladoras, Yautepec; con tropas de Infantería, Caballería, ametralladoras y una Batería de Campaña, Cuautla Morelos; con tropa de Caballería solamente al mando del Jefe ex-insurgente Cándido Aguilar, Jonacatepec; con tropas de Infantería Jojutla, y con tropas de Caballería, ex-insurgentes, Tetecala; además, establecí destacamentos de Infantería en San Vicente y Xochitepec, con el objeto de asegurar el tráfico del Ferrocarril Central, que corre en territorio del Estado desde Tres Marías á Puente de Ixtla; puse un destacamento también en Tlaltizapán, punto intermedio entre Jojutla y Yautepec y que aseguraba el tráfico del Ferrocarril Interoceánico que corre de Cuautla hasta Puente de Ixtla, atravesando el centro del Estado; establecí también destacamentos en la estación de Axochápam del Ferrocarril que corre de Cuautla á Puebla, y, por último, guarnecí toda la frontera Sur del Estado con tropas de Caballería del Jefe ex-insurgente Federico Morales y tropas del 34.º Batallón. Con esta distribución de las fuerzas logré que los ferrocarriles corrieran regularmente; que en los caminos hubiera seguridad, pues todos los destacamentos tenían orden de hacer marchas de vigilancia en ellos; que volviera la tranquilidad del Estado, y que las fincas de campo reanudaran sus trabajos.

Esta labor la ha llevado á cabo la columna de mi mando en treinta y ocho días y constituye el proyecto de pacificación que tuve el honor de someter al señor Presidente antes de salir de Cuernavaca y que respetuosamente me permito manifestar á usted he desarrollado al pie de la letra.

La campaña de Morelos, señor Subsecretario, es lo que técnicamente se llama una campaña de ocupación, y como tal, las dignísimas tropas que tuve la honra de mandar la llevaron á cabo.

Respecto de las operaciones de mi columna durante los dieciocho días que permanecí en el territorio de Puebla con el mando, digo lo siguiente:

La Caballería del Jefe ex-insurgente Gabriel M. Hernández, hizo una jira por el Distrito de Chiautla, explorando la zona comprendida entre Chietla, Tlancualpicán, Ixcamilpa, Chila y Chiautla, en cuya expedición tuvo tres tiroteos que dieron por resultado la dispersión completa de la gavilla que merodeaba por aquellos lugares.

Las tropas federales, siguiendo el camino de Chiautla á Acatlán, hicieron todos los días, fraccionadas en varias columnas á uno y otro lado de la dirección general que se llevaba, exploraciones en todas las rancherías y pueblos que se hallan á dieciséis ó veinte kilómetros de distancia, consiguiendo dispersar la numerosa gavilla de Jesús Morales, segundo de Zapata, después de dos combates que se libraron en Chinantla y Tehuitzingo, en donde el enemigo tuvo varias bajas y dejó algunas armas.

Verificadas estas marchas de exploración, me dirigí con mi columna á Acatlán, habiendo dejado guarnecidas las Plazas de Chietla y Chiautla.

Mi propósito, al dirigirme á la cabecera del Distrito, fué orientarme sobre el lugar del Estado de Oaxaca en que se hallaba Zapata con algunos de los suyos; propósito que no realicé por haber sido llamado por la Secretaría de Guerra á esta capital.

Respecto á la sanidad de mis tropas, durante los dos meses que tuve el mando de ellas, me honro manifestar: que por causa del clima malsano de la región en que se operó, hubo cerca de trescientos enfermos, de los cuales los más graves fueron remitidos á esta capital y el resto se curaron eficazmente por el Mayor médico militar Guillermo Cerquera, ayudado con toda diligencia por los médicos y enfermeros de las Cruces Roja y Blanca, á quienes me permito dar las gracias por su valiosa colaboración en mi columna.

En los días que las tropas operaron en la frontera del Estado de Morelos con Guerrero y en el Sur del Distrito de Chiautla, Puebla, fué sumamente difícil el abastecimiento de provisiones de boca, por causa de estar aquello despoblado y carecer de vías de comunicación, pues las que hay propiamente calificadas, son veredas que atraviesan los bosques de las montañas de aquella zona.

Para concluir este parte, creo indispensable manifes-

tar á usted que á mi juicio hay la necesidad urgente de que las tropas federales, juiciosamente distribuídas, permanezcan en territorio de Morelos y en los Distritos de Chiautla y Acatlán, del Estado de Puebla, hasta que se hayan organizado algunos Cuerpos de Policía Rural, que son, en mi concepto, los encargados de destruir por completo los diversos grupos de bandidos que merodean por esas regiones.

Como final de este documento, hago presente mi profundo agradecimiento por la confianza que el ciudadano Presidente de la República se sirvió otorgarme, la cual no me faltó nunca, como lo demuestran los varios telegramas en que me dió su aprobación, y hasta haciéndome el honor de felicitarme.

Con lo expuesto, ciudadano Subsecretario, creo haber dado una completa idea de mis operaciones durante el tiempo que mandé las tropas.

Tengo el honor de hacer á usted presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.—México, Octubre 31 de 1911.—El General de Brigada, V. Huerta.—Rúbrica.

Los comentarios que se desprenden de la lectura de los dos informes, el Presidencial y el del General Huerta, son favorables al Gobierno: no puede ser de otro modo tratándose de un Poder Público que nunca hizo más que preocuparse mucho por satisfacer las aspiraciones generales.

La Sección de Protocolo había arreglado el programa para la ceremonia de la transmisión del Poder Ejecutivo, lo cual, como hemos dicho, iba á efectuarse el lunes seis de Noviembre. El programa preceptuaba lo siguiente:

"De acuerdo con la indicación que se sirvió hacer el decano del Cuerpo Diplomático, el señor Presidente de la Barra se servirá recibir á los señores representantes de los países amigos en el Palacio Nacional, á las diez de la mañana, con el objeto de despedirse de ellos. Después de esta ceremonia, el H. Cuerpo Diplomático se dirigirá á la Cámara de Diputados á presenciar la protesta del nuevo Presidente, que será á las once en punto.

Se tenderá una valla militar entre el Palacio Nacional y la Cámara de Diputados, para hacer, en su oportunidad, los honores al nuevo Presidente. A las puertas de la Cámara se formará el Escuadrón de Guardias Presidenciales, y un grupo de jefes y oficiales montados, que designará la Secretaría de Guerra como Estado Mayor provisional del nuevo Presidente.

A las diez y media de la mañana se situaron á la puerta de la Cámara cuatro carruajes abiertos de la Presidencia, para conducir á las comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado á la casa del Presidente electo, C. Francisco I. Madero. Precederá á los carruajes una descubierta de gendarmería montada, y cerrará la marcha otra fuerza de la misma gendarmería. Las comisiones regresarán con el Sr. Madero á la Cámara de Diputados, á donde deberán llegar á las once en punto. La comitiva se organizará de este modo: descubierta de gendarmería montada; tres carruajes, sucesivamente, ocupados por los CC. Diputados y Senadores; cuarto carruaje, ocupado por el señor Presidente electo y por los señores Presidentes de las comisiones del Congreso; escolta de fuerzas ex-insurgentes, á las órdenes de los jefes que designe la Secretaría de Gobernación. La comitiva irá por el Paseo de la Reforma y Avenida Juárez, hasta llegar á la esquina del Jardín de Guardiola, en donde tomará rumbo al Norte, hasta la esquina de la primera de Donceles, siguiendo por esta última calle para detenerse frente á la Cámara de Diputados.

Acompañado de las mismas comisiones del Congreso, entrará el Sr. Madero á la Cámara de Diputados, á prestar la protesta de ley, y acto continuo, también en compañía de las mismas comisiones, se dirigirá á Palacio, escoltado por su Estado Mayor provisional y por el Escuadrón de Guardias de la Presidencia. En el coche que ocupe el Presidente irán los Presidentes de las Comisiones del Congreso y el Jefe del ejército á quien la Secretaría de Guerra haya designado como Jefe de Estado Mayor provisional. Las tropas de la valla harán los honores de Ordenanza al Primer Magistrado.

Al llegar el Sr. Madero al Palacio Nacional, será recibido en el Salón Verde por el Sr. Lic. D. Francisco L. de la Barra, por los Secretarios del Despacho y por los jefes y oficiales que han formado el Estado Mayor del Sr. de la Barra. Se esperará el tiempo necesario para que regrese á Palacio el Cuerpo Diplomático, y para que se reunan á éste, en el Salón de Embajadores, los miembros de los Altos Poderes de la Unión, el Consejo de Gobierno, el Ayuntamiento de la ciudad, los jefes y oficiales francos de la guarnición, las comisiones de corporaciones oficiales y los particulares. Tan pronto como esto acontezca, aparecerán en el Salón de Embajadores el señor Presidente Madero, el Lic. de la Barra, los Secretarios del Despacho y los jefes y oficiales de los respectivos Estados Mayores. El Sr. Lic. de la Barra dirigirá una alocución al señor Presidente Madero, y éste contestará. Acto continuo el Sr. Lic. D. Francisco León de la Barra se retirará, acompañado de los jefes y oficiales que formaron su Estado Mayor, y se dirigirá á su residencia particular, escoltado por las fuerzas de la gendarmería montada. El señor Presidente Madero, que se habrá quedado en Palacio, acompañado de los Ministros y de su Estado Mayor provisional, pasará inmediatamente al Salón Verde y recibirá incontinenti al Cuerpo Diplomático, hecho lo cual, volverá al Salón de Embajadores á recibir los saludos de los miembros de los Altos Poderes, del Consejo de Gobierno, del Ayuntamiento, del ejército, corporaciones, etc., etc.

Al terminar esta ceremonia, el señor Presidente se retirará á su alojamiento, escoltado por la Guardia Presidencial y por su Estado Mayor.

A las cinco de la tarde se tomará la protesta á los Secretarios del nuevo Gabinete. A este efecto, aparecerá el señor Presidente acompañado de los Subsecretarios del Despacho, en el Salón de Embajadores, y el Subsecretario de Relaciones recibirá, con el ceremonial acostumbrado, la protesta del Secretario de Relaciones. Inmediatamente después, el nuevo Secretario de Relaciones tomará sucesivamente la protesta á los demás Secretarios del Despacho, en el orden fijado por el Protocolo."

El programa fué cumplido fielmente, y, por lo mismo, poco tendremos que decir de la ceremonia de la transmisión del mando supremo.

El Gabinete del Sr. Lic. de la Barra, siguiendo una práctica legal, puso en manos del Presidente Interino de la República la renuncia de sus miembros, la víspera de la entrega, siendo aceptada, como era de rigor.

Nuestra Constitución otorga al Primer Magistrado el derecho de escoger sus colaboradores en las Secretarías de Estado, y era preciso que el nuevo Presidente usara de ese derecho sin limitaciones de ningún género.

El lunes, después de que el domingo se promulgó por bando solemne el Decreto del Congreso sobre las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, se efectuó la toma de posesión del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ciudadano Francisco I. Madero.

CAPITULO XXVII

Entra en el ejercicio de sus funciones el nuevo Presidente Sale del país el Lic. de la Barra

Fué imponente el acto de la protesta otorgada ante el Congreso de la Unión por el Presidente electo don Francisco I. Madero. Las multitudes llenaban las vías principales de la capital, y los sones de las fanfarrias, el batir de los tambores y las agudas notas de los clarines, perdían su confusa armonía entre el rumor dominante de los vítores al Presidente entrante y al Presidente que salía. Los nombres de Madero y de la Barra eran aclamados por igual.

Luego que pasó la ceremonia de la protesta, el Presidente Madero se dirigió con su comitiva al Palacio Nacional, donde lo esperaba el Sr. Lic. de la Barra, rodeado de las personas que le prestaron su concurso como miembros de su Gabinete, para efectuar la formalidad de la entrega. Los señores Madero y de la Barra, en cuanto se hallaron frente á frente, cambiaron un estrecho abrazo que vino á ser como un símbolo.

El quería decir que el Gobierno emanado de la Revolución de Noviembre, de todo corazón aplaudía las gestiones del Presidente Interino.

Eran las doce y treinta minutos de la mañana. El salón de Embajadores, donde la entrega se iba á efectuar, estaba ocupado por una concurrencia brillante. Los señores de la Barra y Madero penetraron á él, siendo recibidos con muestras inequívocas de respeto y cariño; y cuando el silencio se hubo restablecido, el Sr. Lic. de la Barra, con voz robusta y entera, pronunció el siguiente discurso:

"Ciudadano Presidente de la República:

Al transmitiros el mando que interinamente tuve la alta é inmerecida honra de desempeñar, os presento mi felicitación sincera por la muestra de confianza que os han dado nuestros conciudadanos al llamaros con sus votos para que ocupéis hasta el día 1.º de Diciembre de 1916, la Primera Magistratura de la República.

Grande debe ser vuestra satisfacción al recibir tan elevada investidura, ya que ésta es la consecuencia directa del importante papel que desempeñasteis en la revolución triunfante, cuyos principios ideales, "Sufragio Efectivo" y "No Reelección," han sido ya establecidos en nuestro país de manera definitiva.

Vuestro Gobierno da principio bajo augurios felices, Normalizada casi por completo la vida nacional en sus diversas manifestaciones; ansiosas todas las clases sociales, de una paz firme, que garantice un progreso efectivo, y unida la República con las demás naciones civilizadas, por lazos de amistad y de estimación recíprocas, muy poco falta para que México, dando al olvido los males y perjuicios inherentes á toda revolución, sólo